

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0009-2024-OTL/PETROPERU PRIMERA CONVOCATORIA
“SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS EN EL CONDOMINIO PUNTA ARENAS – TALARA”

N°	CONSULTA	PARTICIPANTE	RESPUESTA A CONSULTA	CONDICIONES TÉCNICAS INTEGRADAS
1	<p>El costo hora/hombre asciende a S/ 1.009.00 promedio ponderado de los sueldos de los colaboradores. Por experiencia en otros servicios, PETROPERU S.A. Incurrir en demora para los permisos, demora en visar autorizaciones y valorizaciones; habrá forma de compensar estas horas muertas.</p> <p>Asimismo, considerar el interés legal cuando PETROPERU S.A. No pague a tiempo las facturas.</p>	ABRAXAS S.A.C.	<p>Ceñirse a lo indicado en el numeral 1.4, de las Condiciones Técnicas.</p> <p>El Monto Estimado Referencial es RESERVADO en moneda SOLES. Debe incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.</p>	No Aplica
2	<p>En la Tabla 04 dentro de los “Requisitos Mínimos CASS en Condiciones Técnicas”, en Seguridad y Protección del Ambiente</p> <p>En el numeral 05, la pregunta es ¿Qué documento se debe de adjuntar?</p> <p>En el numeral 06, la pregunta es ¿Qué documento se debe de adjuntar?</p> <p>En el numeral 07, la pregunta es ¿Qué documento se debe de adjuntar?</p> <p>O significa que hay que adjuntamos los manuales correspondientes que ustedes nos enviado para cada caso.</p>	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	<p>Ver Numeral VIII, número 5.</p> <p>Ver Numeral VIII, número 6.</p> <p>Ver Numeral VIII, número 7.</p> <p>Toda la documentación es elaborada por el Contratista.</p>	<p>Para el número 5 se incluye el texto “conforme se describe en el numeral 6.4.2”</p> <p>Para el número 6 se incluye el texto “que serán dictadas por el Contratista”</p> <p>Para el número 7 se incluye le texto “que serán desarrollados por el Contratista”</p>
3	<p>Dentro de las condiciones técnicas, en el ítem 6.4.1 Nos dicen que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los planos tienen validez sobre las Especificaciones técnicas. 2. Las Especificaciones técnicas tienen validez sobre metrados y presupuestos. 3. Los metrados tienen validez sobre los presupuestos. 	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	Al no corresponder a una obra se procede a retirar el texto consultado.	Se procede a eliminar texto.

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0009-2024-OTL/PETROPERU PRIMERA CONVOCATORIA
“SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS EN EL CONDOMINIO PUNTA ARENAS – TALARA”

	Pero no han enviado dichos planos, por favor enviar esta información importante puesto que con ella podremos corroborar metrados de áreas a intervenir y considerarlas en el proceso constructivo.			
4	¿Se puede colocar como Ingeniero residente a un arquitecto en lugar de un Ing. Civil?	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	El perfil del Arquitecto está más orientado al diseño, los trabajos del presente servicio son de rehabilitación.	No Aplica
5	De acuerdo a la descripción de los trabajos, partidas a ejecutar, al tratarse de remodelaciones, la consulta es ¿Cuál sería el tratamiento si es que es necesario ejecutar una partida nueva que no se encuentre determinada en el presupuesto?	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	Ver numeral 6.3, de las Condiciones Técnicas	Se procede a incluir el texto “(Conforme el Artículo 72 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU)”
6	En el presupuesto no se ha incluido costos para protección Individual y colectiva de acuerdo a las Normas de Seguridad en obra durante construcción G-050, si no fuera así los consideraremos en nuestros gastos generales.	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	Ver respuesta a Consulta N°1	No Aplica
7	Sobre nuestro personal existen las siguientes preguntas: a) ¿Petroperú brindará a nuestro personal de oficina, ambientes para su trabajo y vivienda para su estadía o tendremos que habilitar espacios provisionales. b) ¿Petroperú brindará a nuestro personal en obra, ambientes para su trabajo y vivienda para su estadía o tendremos que habilitar espacios provisionales.	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	Numeral 6.5 de las Condiciones Técnicas. • Asimismo, deberá contar con las instalaciones (contenedores), equipos, herramientas, implementos y facilidades mínimas necesarias para la ejecución del servicio. Es alcance del Contratista	No Aplica
8	¿Petroperú brindará instalaciones para implementar un almacén en la misma área de trabajo o tendremos que implementarlo y considerarlo en nuestra estructura de costos?	SERVICIOS CONSTRUCCIONES PROYECTOS INMOBILIARIOS E.I.R.L.	Ver respuesta a la Consulta N°7	No Aplica
9	Según el punto II. (REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS) como Experiencia del Postor solicitan lo siguiente: “La empresa deberá acreditar experiencia por un monto mínimo acumulado de S/ 2,000,000.00 (dos millones con	SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.	Se acepta la propuesta de incluir construcción.	Numeral 2.1, se procede a modificar el texto: “... servicios y/u obras de construcción y/o mantenimiento de viviendas y/o edificaciones y/o reparación y/o remodelación y/o rehabilitación y/o mejoramiento de

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0009-2024-OTL/PETROPERU PRIMERA CONVOCATORIA
“SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS EN EL CONDOMINIO PUNTA ARENAS – TALARA”

	<p>00/100 Soles) durante un periodo no mayor a diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas, hasta un máximo de diez (10) trabajos en servicios y/u obras de mantenimiento de viviendas y/o edificaciones y/o reparación y/o remodelación y/o rehabilitación y/o mejoramiento de inmuebles y/o infraestructuras en general.”</p> <p>Con la finalidad de ampliar el mercado y así fomentar la libre competencia estipuladas en sus Principios del Reglamento de Contrataciones, se solicita que el tenor de Experiencia pueda incluir Trabajos, Servicios y/u Obras de Construcción Civil, siendo como nuevo requerimiento:</p> <p>“La empresa deberá acreditar experiencia por un monto mínimo acumulado de S/ 2,000,000.00 (dos millones con 00/100 Soles) durante un periodo no mayor a diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas, hasta un máximo de diez (10) trabajos en servicios y/u obras de construcción, mantenimiento de viviendas y/o edificaciones y/o reparación y/o remodelación y/o rehabilitación y/o mejoramiento de inmuebles y/o infraestructuras en general.”</p>			<p>inmuebles y/o infraestructuras en general.”</p>
<p>10</p>	<p>Confirmar la disposición de chatarra y desechos de construcción</p>	<p>SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.</p>	<p>Todas las partidas, que lo requieran, incluyen la actividad de eliminación a costo del contratista.</p>	<p>No Aplica</p>
<p>11</p>	<p>Para el montaje de ventanas metálicas del punto C5 DEL APENDICE 5.2 cual es el espesor y medidas del vidrio a utilizar</p>	<p>SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.</p>	<p>Ceñirse a lo indicado en el numeral 6.4.1 C.5 (Pág.19)</p>	<p>No Aplica</p>
<p>12</p>	<p>¿Para los trabajos de albañilería que tipo de cemento se considerara?</p>	<p>SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.</p>	<p>Ceñirse a lo indicado en el numeral 6.4.1 A.8 (Pág.14) Ceñirse a lo indicado en el Apéndice 5.2 A.23 (Pág. 78)</p>	<p>No Aplica</p>
<p>13</p>	<p>Para los trabajos de pintura cuantas capas de pintura se aplicará y que aditivos se incluirán al ser una zona cercana al mar</p>	<p>SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.</p>	<p>Ceñirse a lo indicado en el numeral 6.4.1 TRABAJOS DE PINTURA (Pág.37) Indica número de manos y tipos de pintura a utilizar.</p>	<p>No Aplica</p>

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0009-2024-OTL/PETROPERU PRIMERA CONVOCATORIA
“SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS EN EL CONDOMINIO PUNTA ARENAS – TALARA”

14	Confirmar si existe un Secuenciamiento de las locaciones que entregará Petroperú, e indicar el tiempo estimado por cada Locación.	SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.	En el numeral 6.3 se indica el plazo de ejecución. No se puede indicar el tiempo estimada por cada locación.	Numeral 6.3 se procede a incluir el texto “La intervención de cada inmueble será coordinada previamente con el administrador del servicio .”
15	Se solicita el plano de las locaciones que se intervendrán.	SERVICIOS METAL MECANICA HNOS BENITES S.R.L.	Ver numeral 6.4, de las Condiciones Técnicas	Numeral 6.4 se procede a incluir el texto “Cualquier información técnica que se requiera para la correcta ejecución del servicio, y siempre que esté en alcance de PETROPERU, será proporcionada al postor que sea beneficiado con la adjudicación del servicio al iniciar el mismo.”
16	En la partida A.23 habla de zapatas con resistencia F’c=210 y columnas y vigas F’c 175, la consulta es si por buena práctica no se debería considerar concreto 210 para vigas y columnas	VENEGAS CONSULTORES.	Ceñirse a lo indicado en el Apéndice 5.2 A.23	No Aplica
17	No se ha encontrado un apartado de pruebas de calidad del concreto, sin embargo, indica que la supervisión se reserva el derecho a realizar pruebas correspondientes ¿se deberá incluir un apartado de pruebas de calidad?	VENEGAS CONSULTORES.	Ver numeral 6.4.1, de las Condiciones Técnicas	Se procede a incluir el texto “Para los trabajos con concreto, cualquiera sea la especificación de resistencia y tipo de cemento, se deberá realizar los ensayos de calidad establecidos en la norma NTP 339.114 CONCRETO. Concreto premezclado.”
18	No se indica si Petroperú brindará los servicios básicos correspondientes agua y electricidad para efectuar los servicios de albañilería.	VENEGAS CONSULTORES.	Ver numeral 6.4.1 TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, de las Condiciones Técnicas	Se procede a incluir el texto “Para la ejecución de estos trabajos de albañilería PETROPERÚ proporcionará los servicios básicos de agua y energía eléctrica .”
19	Indicar si los materiales provenientes de los desmontajes, demoliciones de las tuberías de desagües deberán ser manejados por una EO-RS	VENEGAS CONSULTORES.	No ha sido requerido como parte del alcance del presente servicio.	No Aplica

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0009-2024-OTL/PETROPERU PRIMERA CONVOCATORIA
"SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS EN EL CONDOMINIO PUNTA ARENAS – TALARA"

20	En la partida E.21 con respecto al Mantenimiento eléctrico, reubicación e instalación del sistema hidroneumático. Incluye accesorios ¿Se deberá incluir certificado de mantenimiento firmado por Ingeniero Sanitario?	VENEGAS CONSULTORES.	No ha sido requerido como parte del alcance del presente servicio.	No Aplica
-----------	---	-----------------------------	--	------------------